



Gobierno de  
**Coahuila**



"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
Núm. AFG-ACF/OR-CNBV-004/2016  
Exp. GRF0505006/16  
RFC. SAMM791201862

HOJA No. 1

**ASUNTO:** Se dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero.

Monclova, Coahuila, a 12 de Octubre de 2016

C. MARISSA SANMIGUEL MONTALVO  
DALIAS SIN NÚMERO  
50 ANIVERSARIO  
SABINAS, COAHUILA  
C.P. 26766

Esta Unidad Administrativa, Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 primer y segundo párrafos y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter público, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, primer párrafo, fracción I Tercera, Cuarta primero, segundo y último párrafos, Sexta, Octava fracción I, incisos a), b) y d), fracción II inciso a), Novena primero y sexto párrafos, Fracción I, inciso a) y Decima fracciones I y II del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 08 de julio de 2015 publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015 así como en los artículos 33 primer párrafo fracciones V, VI y último párrafo y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente y en los Artículos 1 primer y segundo párrafos, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22 y 29 primer párrafo fracciones III y IV, y párrafos penúltimo y último del mismo artículo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de Noviembre de 2011; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones II, XII, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 y en los Artículo 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo, fracción II, numeral 4; y último párrafo de dicha fracción, 10, 17 y 26 primer párrafo fracciones III, XVIII, XXI, XXV, XXIX y XXXVIII y párrafos segundo y tercero de dicho artículo; 43 primer párrafo, fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decretos que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 34 y 69 de fechas 29 de abril de 2014, y 26 de agosto de 2016 respectivamente; así como con fundamento en el artículo 42 fracción II del Código Fiscal de la Federación, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo del mismo Código Fiscal de la Federación, le comunica lo siguiente:

.....2



"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
Núm. AFG-ACF/OR-CNBV-004/2016  
Exp. GRF0505006/16  
RFC. SAMM791201862

HOJA No. 2

Se le dan a conocer la información y documentación obtenida de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de tercero en relación con la revisión que se le está practicando al amparo de la orden número GRF0505006/16 contenida en el oficio mediante el oficio número 028/2016 de fecha 4 de Abril de 2016 girado por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a nombre de la contribuyente C. MARISSA SANMIGUEL MONTALVO, mismo que fue debidamente notificado colocándose el citado oficio durante quince días a partir del 18 de Mayo de 2016, en los Estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza ubicada en Calle Lamadrid esquina con Calle Juárez Sin Número Planta Alta Zona Centro de la ciudad de Sabinas, Coahuila, y de la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/estrados.html>, quedando debidamente notificado con fecha 9 de Junio de 2016, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo, en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto al Valor Agregado por los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2015; por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones mensuales definitivas correspondientes a la contribución antes señalada; derivado de lo anterior se hacen constar en este oficio los siguientes:

### HECHOS

Esta Autoridad para efecto de conocer la situación fiscal de la contribuyente C. MARISSA SANMIGUEL MONTALVO y en virtud de que no presento documentación comprobatoria alguna de los meses comprendidos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2015; se solicitó información a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la cual se logró conocer la siguiente información:

MES: (2015)	TOTAL DE DEPOSITOS EFECTUADOS BANCO BBVA BANCOMER CUENTA No. 0194092058	TOTAL DE DEPOSITOS EFECTUADOS BANCO HSBC BITAL CUENTA No. 6373350001	TOTAL DEPOSITOS
Enero	1,263,843.17	4,387.13	1,268,230.30
Febrero	1,232,076.21	4,412.06	1,236,488.27
Marzo	843,212.30	5,398.20	848,610.50
Abril	949,408.00	4,013.50	953,421.50
Mayo	1,750,989.93	5,023.30	1,756,013.23
Junio	1,604,727.49	3,950.76	1,608,678.25
Julio	1,055,006.06	2,583.41	1,057,589.47
Agosto	1,190,537.16	2,244.81	1,192,781.97
Septiembre	1,007,443.91	2,034.67	1,009,478.58
<b>Total</b>	<b>\$ 10,897,244.23</b>	<b>\$ 34,047.84</b>	<b>\$ 10,931,292.07</b>

El total de depósitos en cantidad de \$ 10,897,244.23 fueron determinados en base a estados de cuenta bancarios cuenta número 0194092058 del Banco BBVA BANCOMER, S.A., correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, y Septiembre de 2015, a nombre de la contribuyente C.

*D* *ue*



Gobierno de  
**Coahuila**



"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA  
Núm. AFG-ACF/OR-CNBV-004/2016  
Exp. GRF0505006/16  
RFC. SAMM791201862

HOJA No. 3

MARISSA SANMIGUEL MONTALVO, los cuáles fueron proporcionados por la C. LIC. IRENE GOMEZ ISLAS, en su carácter de Directora General de la Dirección General de Atención a Autoridades "C" dependiente de la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 214-3/BRO-5545835/2016 de fecha 20 de Septiembre de 2016, mismos se encuentran contenidos en 34 (treinta y cuatro) fojas útiles, por una sola cara, con los números del 01 (cero uno) al 34 (treinta y cuatro) y de los cuales en este momento le fueron proporcionados copias fotostáticas debidamente certificadas por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, Administrador Local de Fiscalización de Monclova de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, los cuales se ponen a disposición de la contribuyente C. MARISSA SANMIGUEL MONTALVO, o de la persona que los reclame.

El total de depósitos en cantidad de \$ 10,897,244.23 fueron determinados en base a estados de cuenta bancarios cuenta número 0194092058 del Banco BBVA BANCOMER, S.A., correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, y Septiembre de 2015, a nombre de la contribuyente C. MARISSA SANMIGUEL MONTALVO, los cuáles fueron proporcionados por la C. LIC. IRENE GOMEZ ISLAS, en su carácter de Directora General de la Dirección General de Atención a Autoridades "C" dependiente de la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número 214-3/BRO-5578143 de fecha 12 de Septiembre de 2016, mismos se encuentran contenidos en 10 (diez) fojas útiles, por una sola cara, con los números del 01 (cero uno) al 10 (diez) y de los cuales en este momento le fueron proporcionados copias fotostáticas debidamente certificadas por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, Administrador Local de Fiscalización de Monclova de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, los cuales se ponen a disposición de la contribuyente C. MARISSA SANMIGUEL MONTALVO, o de la persona que los reclame.

En los términos y para los efectos previstos en el artículo 63 segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente oficio mediante el cual se le dan a conocer información y documentación obtenida de la contribuyente en su carácter de tercero, para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga ante esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, sito en Calle Lamadrid esquina con Calle Juárez S/N Planta Alta, Zona Centro en la ciudad de Sabinas, Coahuila.

Atentamente  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.  
ADMINISTRADOR LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE MONCLOVA

L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO

c.c.p. Expediente.  
c.c.p. Archivo  
YHMS/PEHM/MEGL